

PROFESSOR/A:	ROSALÍA RICO VERDÚ
DEPARTAMENT	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
CURS / NIVELLS:	1º BACHILLERATO
MATÈRIA	CASTELLANO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1.1. Analizar y categorizar la diversidad lingüística de España y del mundo, y de las dos lenguas oficiales de la Comunitat Valenciana, usando nociones de sociolingüística.
 - 1.2. Valorar la importancia del conocimiento y uso del valenciano como lengua propia del territorio y hacer un uso efectivo en las diferentes situaciones comunicativas del ámbito personal, social y educativo.
 - 1.3. Mostrar interés y respeto por las variedades lingüísticas, contrastando sus características principales en diferentes contextos de uso e identificando expresiones de uso habitual y menos habitual.
 - 1.4. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno, con una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural.
-
- 2.1 Identificar y rechazar, de manera autónoma y reflexiva, los usos discriminatorios y manipuladores de la lengua a partir de la reflexión y el análisis de los elementos verbales y no verbales utilizados en el discurso.
 - 2.2. Utilizar un lenguaje no discriminatorio, no manipulativo, veraz, honesto, no agresivo y ético en los diferentes procesos de producción discursiva, de interacción y de mediación, en los ámbitos personal, educativo, social y profesional.
 - 2.3 Hacer servir estrategias para la gestión dialogada de conflictos y la organización de tareas cooperativas en los ámbitos personal, educativo, social y profesional.
-
- 3.1 Escuchar, interpretar y valorar, de manera pautada, textos orales y multimodales complejos de distintos ámbitos, reflexionando sobre el contenido y la forma, y evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.
 - 3.2 Aplicar estrategias variadas para interpretar el sentido global, la estructura y la información relevante de textos orales y multimodales complejos y analizar la interacción entre los diferentes códigos.
 - 3.3. Extraer e interpretar información de los textos orales y multimodales complejos, de los elementos no verbales y prosódicos, identificar incongruencias entre texto y elementos no verbales, valorar de manera crítica y razonada los contenidos, el propósito del texto y la intención del emisor
-
- 4.1 Leer, interpretar y valorar, de manera pautada, textos escritos y multimodales complejos, con atención preferente a textos académicos y de los medios de comunicación, evaluando su calidad, fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.
 - 4.2 Aplicar estrategias en textos complejos para identificar el sentido global y la información relevante, la estructura y la intención de la persona emisora, realizando las inferencias oportunas y con diferentes propósitos de lectura.
 - 4.3 Valorar, de manera guiada, la forma y el contenido de los textos, la intención del emisor y la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.
-
- 5.1 Producir discursos orales formales, de manera pautada en diferentes soportes con rigor, coherencia, cohesión y adecuación atendiendo las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos.
 - 5.2 Planificar, ensayar y evaluar, con guía docente, discursos orales formales sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social asegurando su adecuación a la situación comunicativa.
 - 5.3 Utilizar durante su discurso oral, de manera eficaz, los elementos prosódicos, recursos verbales y no verbales para captar y mantener la atención del receptor.
 - 5.4 Realizar producciones orales formales, estructuradas y con la ayuda de recursos audiovisuales pertinentes, con fluidez y utilizando un lenguaje rico, no discriminatorio y la terminología propia del tema.

6.1 Producir, de manera pautada, textos académicos escritos y multimodales que respondan a la situación comunicativa con adecuación, coherencia, cohesión y corrección sobre temas curriculares o de interés social y cultural.

6.2 Utilizar conocimientos y estrategias, de forma puntualmente guiada, para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica, incluyendo la terminología específica correspondiente, y la corrección ortográfica y gramatical.

6.3 Planificar, textualizar, revisar y editar de manera recursiva durante el proceso de escritura, utilizando estrategias y recursos de consulta.

7.1 Interactuar oralmente, de manera fluida y mediante diversos soportes, en contextos del ámbito personal, social, profesional y académico, haciendo servir, con corrección, un lenguaje rico, no discriminatorio y respetuoso.

7.2 Implicarse activamente con actitud dialogante y de escucha activa, con un discurso bien fundamentado.

7.3 Interactuar mediante textos escritos y multimodales de contextos del ámbito personal, social, profesional y académico, haciéndolo con coherencia, cohesión, adecuación y corrección

7.4 Demostrar empatía y respeto por las necesidades, ideas y motivaciones de otros interlocutores, añadiendo argumentaciones con capacidad crítica.

8.1 Mediar en situaciones cotidianas del ámbito personal, social, profesional y académico comprendiendo los diferentes puntos de vista, resumiendo la información esencial, y sugiriendo posibles vías de actuación para resolver la situación.

8.2 Interpretar, parafrasear, resumir o traducir textos, conceptos y situaciones no complejas, combinando el repertorio lingüístico propio con iniciativa y creatividad.

8.3. Transmitir oralmente la idea, los puntos principales de situaciones comunicativas sencillas relativas a temas de interés general, personal o de actualidad, con estructura clara y en una variedad estándar.

8.4. Transmitir por escrito la idea, los puntos principales de situaciones comunicativas sencillas relativas a temas de interés general, personal o de actualidad con estructura clara y en una variedad estándar.

8.5 Seleccionar y utilizar estrategias de simplificación, adaptación y reformulación de la lengua con el fin de que faciliten la comprensión, expresión oral y escrita de situaciones comunicativas en las diferentes lenguas (L2-L2, L2-L1 Y L1-L2), haciéndolo con recursos y apoyos analógicos y/o digitales.

9.1. Localizar, seleccionar, interpretar y contrastar críticamente información procedente de diferentes fuentes evaluando la fiabilidad y detectando la intención comunicativa y los posibles sesgos mediáticos o informacionales.

9.2 Reelaborar de manera pertinente, creativa y ética, la información previamente localizada en diferentes fuentes, seleccionada, interpretada y contrastada; conectarla con experiencias y conocimientos previos; y organizarla con adecuación, coherencia y cohesión.

9.3 Comunicar la información previamente localizada, seleccionada, interpretada, contrastada y reelaborada, de manera argumentada, ética, creativa, usando diferentes códigos y adaptando el canal (oral, escrito o multimodal) al contexto.

10.1 Leer obras y textos de temáticas, géneros y funciones diferentes y en formatos multimodales, analógicos y digitales seleccionando con autonomía y criterios propios aquellos que mejor se ajusten en cada momento vital a sus gustos, intereses y necesidades personales.

10.2. Dejar constancia del propio itinerario lector y cultural con justificación de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso y la interpretación de los contextos socioculturales literarios y las experiencias lectoras particulares acumuladas.

10.3 Compartir, con acompañamiento docente, las experiencias de lectura en soportes diversos y utilizando el metalenguaje literario adecuado, relacionando las obras leídas con las propia experiencia biográfica, lectora y cultural, y con otros tipos de experiencias artísticas y culturales.

11.1 Leer, analizar e interpretar obras literarias, a través del análisis de los elementos internos y externos, de su relación con la significación y el contexto socio-histórico, haciendo uso de un metalenguaje apropiado.

11.2 Expresar conclusiones y valoraciones críticas sobre las obras desde la Edad Media hasta el siglo XIX, sus

componentes literarios, las características estilísticas y la relación contextual con periodos estéticos, a través de la búsqueda de información en fuentes documentales fiables y diversas.

11.3 Producir textos con intención literaria, en soportes orales, escritos, multimodales, individual y colectivamente partiendo de la identificación de los géneros y de los tópicos literarios, y tomando modelos de autores y de autoras relevantes.

11.4 Crear, recrear y participar activamente en actuaciones de intención o contenido literario (recitales poéticos, representaciones teatrales, interpretación de textos musicados, exposiciones artísticas, performances), partiendo de modelos que relacionen otras artes y pongan en valor el conocimiento literario y el placer cultural.

12.1. Reflexionar de manera guiada, y utilizando el metalenguaje adecuado, sobre las formas lingüísticas presentes en discursos orales, escritos y multimodales en contextos personales, sociales, académicos y profesionales, para comprenderlos y para producirlos.

12.2 Reflexionar de manera guiada, y utilizando el metalenguaje adecuado, sobre los usos discursivos presentes en discursos orales, escritos y multimodales en contextos personales, sociales, académicos y profesionales, para comprenderlos y para producirlos.

12.3 Formular generalizaciones e hipótesis, de manera guiada, sobre aspectos del funcionamiento integrado de diversas lenguas, para el control de la competencia plurilingüe, a partir de la manipulación, la comparación y la transformación de enunciados haciendo servir diversos recursos de apoyo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN				* porcentaje de la evaluación/curso		
COMP. CLAVE	COMPE SPEC. EVALUADA	CRIT. EVALUAC,	SABERES (bloques)	INSTRUMENTO EVALUACIÓN	CRIT. CALIFIC.*	INSTRUMENTO CALIFICACIÓN
DIGITAL PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER CIUDADANA PLURILINGÜE	Criterios asociados al trabajo CE1., C2., CE.3. CE. 5. , CE.7. CE. 8. , CE. 12.	1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 3.3, 5.1, 5.2, 5.3, 5.4, 7.1, 7.2, 7.4, 8.1, 8.3, 12.3	Asociados a todos los saberes (bloques)	Observación directa en el aula de las intervenciones orales/escritas Proyectos, Trabajos Tareas, Debates, Tertulias, Presentaciones, etc	10%	Registro anecdótico objetivo Rúbricas Tablas de valoración Tablas de cotejo
COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA	CE2: Comunicativa ética	2.1	B.1. LENGUA Y USO	PRUEBA COMPETENCIAL ESCRITA	85%	Escala de valores según los criterios de la prueba de acceso a la Universidad
	CE 4. Comprensión oral y multimodal	4.1, 4.2, 4.3	B1.2. REFLEXIÓN DOBRE LA LENGUA			
	CE 6: Comprensión escrita y multimodal	6.1, 6.2, 6.3	BLOQUE 2. ESTRATEGIAS COMUNICATIVAS			
	CE 7: Interacción oral, escrita y multimodal	7.3				

SÍNTESI DE PROGRAMACIÓ

 DOCUMENT: PC-
 01.01.04.01

Pàg. 4

www.iesenricvalor.es

	CE 8: Mediació escrita, oral y multimodal	8.2, 8.4, 8.5				
	CE 9: Gestió de la informació	9.1, 9.2, 9.3				
	CE 12: Reflexió y consciencia lingüística	12.1, 12.2				
CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES	CE 11: Literaria	11.1, 11.2, 11.3, 11.4	B. 3.2 Manifestaciones literarias-artísticas			
EMPRENDEDORA	CE 8: Lectura autónoma	10.1, 10.2, 10.3	B. 3.1. Hábito lector	Prueba competencial oral/escrita (test, examen, etc.) Proyectos Trabajos Tareas Debates, Tertulias, Presentaciones, Club de lectura,etc	5 %	Escala de valores Rúbricas Tablas de valoración Tablas de cotejo

RECURSOS Y MATERIALES

Los recursos y materiales se pueden encontrar en el aula virtual (Classroom) del curso y en fotocopias.
 Los libros de lectura son:

- a) Un cuarto propio de Virginia Woolf, ed. Akal o cualquier otra; también se puede leer en pdf

ACUERDOS DE DEPARTAMENTO

- La nota mínima para aprobar la asignatura es 5.
- Los contenidos serán recurrentes a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y el alumno podrá ser evaluado de ellos en las distintas evaluaciones (sobre todo en gramática).
- Las pruebas competenciales serán evaluadas y calificadas según los criterios de la prueba de acceso a la Universidad. Se realizará, al menos, una por evaluación.
- **Prueba competencial** consta de dos bloques. El primero (Bloque I: Comunicación escrita) tiene una puntuación máxima de 4 puntos. El segundo, (Bloque II: *Conocimiento de la lengua y Educación literaria*), tiene una puntuación máxima de 6 puntos. Esta prueba se realizará completa a final de curso.
- **Ortografía:** La calificación global del ejercicio podrá disminuirse hasta dos puntos por cuestiones de corrección gramatical y ortográfica. En el caso concreto de la ortografía, se descontará a razón de 0,25 a partir de la segunda falta que afecte a las grafías y 0,12 puntos por cada tilde hasta un máximo de 2 puntos.
- En el resto de producciones, el valor de la corrección gramatical y ortográfica, así como de la correcta presentación se determinará en el instrumento de evaluación correspondiente (rúbrica, tabla de valoración, etc.)

- **Redondeo de notas.**
- No habrá redondeo de las notas finales de cada evaluación, en la evaluación ordinaria de junio ni en la evaluación extraordinaria. La nota de cada evaluación se corresponderá con el número entero resultante de los porcentajes de los saberes indicados en los criterios de evaluación. La nota final de la asignatura será la media de las tres evaluaciones que se contabilizarán de la siguiente manera: la 1ª evaluación contará un 30%, la 2ª un 30% y la 3ª un 40%
- Las faltas de ortografía penalizarán de la siguiente manera: 0,25 puntos a partir de la segunda falta; 0,15 puntos cada tilde hasta un máximo de 2 puntos.
- **Recuperación de evaluaciones:** La evaluación es continua, por lo que no habrá recuperación de las evaluaciones a lo largo del curso. En el caso de suspender la asignatura, se recuperará en la convocatoria extraordinaria. En ese caso, la calificación obtenida en la prueba extraordinaria equivaldrá al 100% de la calificación de la asignatura
- **Puntos extra.**
 - Se ofrece la posibilidad de subir la nota con lecturas extraordinarias, una por evaluación. El alumno deberá demostrar a través de pruebas escritas u orales que ha leído por completo la obra y que la ha comprendido. Cada lectura sumará 0,5 puntos en el subbloque “Hábito lector” hasta un máximo de 1 punto.
 - La correcta redacción de artículos para la revista del centro sumará 0'1 a la ev. final.
 - Participación en el Club de lectura: 0,5 por sesión que se añadirá a la nota final de la evaluación.
- **Entrega de trabajos.**
 - Los textos y demás trabajos deben ser entregados y realizados el día determinado por el profesorado. Cada retraso restará un punto por día natural hasta un máximo de tres. Después de la tercera sesión ya no se admitirá el trabajo. En el caso de que el alumno no puede asistir a clase el día de la entrega presencial (siempre y cuando la falta sea justificada), se pondrá en contacto con el profesorado antes de la fecha de entrega y seguirá sus instrucciones.
- **Realización de exámenes, pruebas puntuables, etc. en caso de ausencia.**
 - El alumno realizará el examen el primer día que vuelva a clase del área afectada, a menos que haya contactado previamente con la profesora para pactar cuándo realizar el examen. Es obligatorio que muestre al profesor un justificante de los padres.
- **Consecuencias derivadas de copiar los exámenes o trabajos.**
 - Copiar en un examen supone suspender el examen con un 0.
 - Hablar con un compañero durante el examen supone restar un punto del examen cada vez que el profesor sorprenda al/los alumno/s hablando.
 - Un trabajo copiado será puntuado con un 0 (en el caso de que sea un trabajo copiado de un compañero, los dos alumnos tendrán un 0).